

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

Fecha: 13 de NOVIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.330.17.13-12830	de	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
Otrosí número:	1.330.17.13-12830-1	de	27 DE OCTUBRE DE 2025
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006537 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600092359 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Apropiaciones: ITEM 2: 121000/1159/2-320202008/3533004050040000/PI35-102472/1/1/01/03: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Serviciosprestados/Gestión integral del Camb/REALIZAR EL SEGUIMIE			
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:			
PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: N/A PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300405 - Gestión integral del Cambio Climático META DE RESULTADO MR33004 – INVERTIR AL MENOS 2% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EN ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN META DE PRODUCTO: MP3300405013206003– COFINANCIAR 10 PILOTOS CON ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO QUE GARANTICE LA RESILIENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL PERIODO DE GOBIERNO OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de mitigación y adaptación a la gestión integral del cambio climático en el Valle del Cauca. OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar un mecanismo de seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones de mitigación/adaptación ELEMENTO PEP: PI35-102472/1/1/01/03 Realizar el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para mitigar y adaptar al Departamento al cambio climático mediante un equipo profesional, técnico y asistencial. Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102			
Objeto del contrato: - PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO – VALLE EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN Y RESILIENCIA.			

Supervisor:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subsecretaria de Desarrollo Sostenible (E) C.C. 1.144.041.382; Teléfono: 3188990930
Contratista:	ELIZABETH MARMOLEJO JIMENEZ Ubicación: TRUJILLO C.C.1.116.724.517; Teléfono: 3187671134

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentando para la CUOTA 2 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Participar en la organización y desarrollo de jornadas, actividades pedagógicas, eventos comunitarios y labores logísticas desarrollados en el marco del proyecto. 2. Facilitar el desarrollo de iniciativas y acciones comunitarias resultantes de los procesos de gestión ambiental, adaptación y mitigación al cambio climático. 3. Contribuir en la recopilación de información de línea base sobre iniciativas comunitarias y actores clave, identificando prácticas, requerimientos y oportunidades que apoyen las acciones de adaptación y mitigación. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de la CUOTA 2: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
OTROSI 1.330.17.13-12830-1 de 27 DE OCTUBRE DE 2025, donde se modifica plazo hasta el 28 de noviembre de 2025.		Nasly Fernanda Vidales González

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 7

ACTIVIDAD 1. Participar en la organización y desarrollo de jornadas, actividades pedagógicas, eventos comunitarios y labores logísticas desarrollados en el marco del proyecto.

-Participó en una mesa de trabajo junto con los compañeros de la zona centro del departamento del Valle del Cauca y la ingeniera Nasly Fernanda Vidales, con el propósito de fortalecer las estrategias de participación y articulación interinstitucional en los municipios que integran esta zona. Esta acción se enmarca en la prestación de servicios de apoyo a la gestión como guardián ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la Restauración Progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos en el Valle del Cauca y efectos del cambio climático".

-Participó de una reunión con los compañeros guardianes ambientales en el corregimiento de Huasanó, municipio de Trujillo, con el propósito de analizar los resultados preliminares del diagnóstico comunitario en materia de tenencia de mascotas, aplicado en los sectores 1 y 2. Del análisis se estableció que 25 hogares reportaron un total de 45 perros y 20 hogares aproximadamente 30 gatos. En vacunación antirrábica, se evidenció una cobertura del 70 % en perros y 60 % en gatos, dejando un rango de entre 30 % y 40 % de animales sin vacunar, lo cual representa un riesgo sanitario y ambiental. En cuanto a esterilización, solo el 30 % de los perros y el 40 % de los gatos han sido intervenidos.

-Participó en la primera Feria "Buga Territorio de Aves", un evento innovador en el municipio de Buga que busca promover la conservación y el conocimiento de las aves en la región. Durante esta experiencia, desempeñé un papel activo en diversas actividades, incluyendo la logística y la educación ambiental, donde tuve la oportunidad de interactuar con la comunidad y promover prácticas sostenibles para mitigar el cambio climático. Aprendí sobre las aves que habitan en la región del Valle del Cauca, sus rutas migratorias y cómo se ven afectadas por los cambios climáticos y la pérdida de hábitat.

-Participó en el primer congreso internacional en áreas protegidas en el municipio de Tuluá valle. Donde dicte una conferencia sobre las experiencias comunitarias de conservación y justicia ambiental. y su impacto en la comunidad. La actividad contó con la participación de actores clave como la Policía Nacional, concejales municipales, UCEVISSA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante el conversatorio de saberes, el biólogo Alejandro Martínez de la universidad del Quindío destacó la importancia de integrar mecanismos y objetivos de desarrollo sostenible en proyectos de ingeniería y vida cotidiana, enfocándose en acciones micro que pueden tener un impacto significativo.

-Participó en el encuentro con la comunidad del corregimiento de Huasano, espacio orientado al fortalecimiento de las capacidades locales y la construcción de tejido social. Durante la jornada se abordaron temáticas de gran relevancia, como el liderazgo femenino y juvenil enfocado en la participación activa en los procesos de desarrollo rural, la promoción de mujeres y jóvenes como actores fundamentales en la construcción de paz y en la protección del medio ambiente, así como la prevención de la violencia basada en género.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 7

-Participó a la capacitación en cultura de la gestión ambiental institucional para el segundo semestre de la vigencia 2025,sobre el ahorro y uso eficiente del agua potable energía y papel.
 "Durante la capacitación sobre ahorro y uso eficiente de recursos, se enfatizó la importancia de implementar medidas para reducir el consumo de agua potable, energía y papel. En cuanto al agua, se destacó la necesidad de cerrar las llaves mientras se lava los dientes o se enjabona, instalar dispositivos de ahorro de agua en grifos y inodoros, y recolectar agua de lluvia para usos no potables.

ACTIVIDAD 2. Facilitar el desarrollo de iniciativas y acciones comunitarias resultantes de los procesos de gestión ambiental, adaptación y mitigación al cambio climático.

-Participó en una reunión de organización y desarrollo de jornadas pedagógicas con la Defensa Civil en el corregimiento de Huasano, con el objetivo de planificar actividades para combatir el cambio climático, educar y sensibilizar a la comunidad, y brindar apoyo en casos de emergencia. También se discutieron los diferentes convenios y alianzas que se pueden establecer para fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en la región.

- Participó en la jornada de siembra organizada por los guardianes ambientales y la junta de acción comunal de la zona plana del municipio de Trujillo Valle, específicamente al costado de la microcuenca Bitaco del corregimiento de Huasano, la cual es una de las más importantes pues al igual que la microcuenca Moserrate provee el agua al corregimiento, allí se evidenció una situación desafortunada, ya que esta no posee el afluyente que en otros tiempos tenía, presenta sequía en gran parte de su recorrido, es por eso que debido a esta problemática se inició el proceso de reforestación, sembrando 20 árboles de la especie chiminango (*Pithecellobium dulce*), Vainillo (*Senna spectabilis*), y guasimo (*Guazuma ulmifolia*).

ACTIVIDAD 3. Contribuir en la recopilación de información de línea base sobre iniciativas comunitarias y actores clave, identificando prácticas, requerimientos y oportunidades que apoyen las acciones de adaptación y mitigación.

-Participó en la aplicación del instrumento de diagnóstico comunitario en el Sector 1 (Entrada Norte, barrio Martineladio, Callejo y Manglori) del corregimiento de Huasano, municipio de Trujillo. El cuestionario incluyó dos módulos principales: (a) identificación de necesidades ambientales en el territorio y (b) diagnóstico de tenencia de mascotas (caninos y felinos). En este último se registraron variables como número de animales por hogar, sexo, estado de esterilización y esquema de vacunación antirrábica, con el propósito de dimensionar la situación de la fauna doméstica y su relación con la gestión ambiental local.

ACTIVIDAD 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

-Participó de reunión el tema del servicio, especialmente en el contexto de las entidades públicas, donde el servicio es fundamental y prevalece sobre la entrega de bienes materiales. Se destacó la importancia de la actitud de servicio como un valor, una habilidad y un don que implica una disposición desinteresada y alegre para ayudar a quienes realmente lo necesitan, sin esperar recompensa. Se mencionó que el servicio está ligado a valores como la empatía, la solidaridad, el sacrificio y el amor, y que es esencial para el bienestar humano y la cohesión social. Se ejemplificó con experiencias personales y referencias

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 7

bíblicas, subrayando que servir implica identificar la necesidad real y aportar soluciones efectivas. Además, se hizo énfasis en la importancia de trabajar en equipo, donde la actitud de servicio fortalece la productividad y las relaciones humanas. Se advirtió sobre el riesgo de confundirse con actitudes de servilismo o lambonería, aclarando que la verdadera actitud de servicio incluye la capacidad de decir no cuando es necesario y de no permitir abusos.

-Asistió a la capacitación sobre la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF), donde el expositor explicó los procedimientos de notificación de actos administrativos, los plazos legales para cada tipo de petición (desde 3 hasta 30 días según el caso), la obligación de remitir solicitudes no competentes a la entidad correspondiente y las consecuencias disciplinarias por incumplimiento.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número DOS (2), el/la contratista realizó el pago de la planilla No. 9492628222 y comprobante/autorización/CUS No. 1915374456, del mes de OCTUBRE de 2025. Se encuentra afiliado a la EPS (NUEVA EPS), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 7

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$5.000.000	CUOTA#1	OCTUBRE	\$2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$5.000.000				
Valor pagado	\$2.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. ● Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. ● Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. ● Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. ● Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA. ● Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA. ● Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 7

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

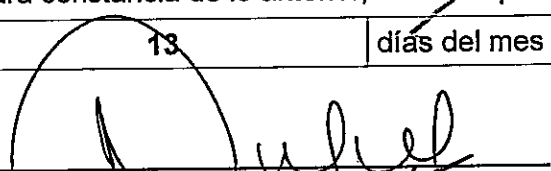
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	De	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

13	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------


LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
 Subsecretaria de Desarrollo Sostenible (E)
 C.C. 1.144.041.382
 SUPERVISOR(A)

